RIVERA DILIGENCIAS ADUANERAS S.A. RIVEDASA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en US Dólares)

NOTA 1. CONSTITUCION Y OBJETO

RIVERA DILIGENCIAS ADUANERAS S.A. RIVEDASA, con RUC 0992424370001 de expediente No 120649, es una compañía de Sociedad Anónima. Fue constituida de acuerdo con las leyes ecuatorianas el 30 de Septiembre del 2005, siendo su actividad principal el de Agente de Aduana. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Guayaquil Urb. Santa Leonor Mz. 2 Sl. 5.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Cumplimiento de las NIIF

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, por la Superintendencia de Compañías, resolución en la se estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas que se encuentran emitidas pero aún no vigentes.

Nuevas Normativas Fecha de aplicación obligatoria

Nuevas Normativas	Fecha de aplicación Obligatoria
NIIF 15 Ingreso de contrato con clientes, sustituirá a NIC 11,NIC 18,SIC 31,CINIIF 15, 18 y 31	1 de enero 2018
NIIF 16 Arriendos , sustituirá a NIC 17, SIC 15 y 27, CINIIF 4	1 de enero 2019

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 5 Enmiendas de Septiembre 20161	1 de enero 2016
NIIF 7 Revelaciones adicionales de contabilidad de coberturas relacionadas con el capítulo de contabilidad de coberturas en la NIIF 9 (enmienda)	Se aplica con NIIF 9 Fecha tentativa 1 de enero de 2018
NIIF 7 Enmiendas de Septiembre 2016	1 de enero de 2016
NIIF 9 Instrumentos Financieros (enmienda)	1 de enero de 2018
NIC 39 Instrumentos Financieros, reconocimiento y medición (Enmienda relacionada con capítulo de contabilidad de coberturas NIIF 9)	1 de enero de 2018

La administración, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros (no consolidados) de ISACARGO S.A. en el período de su aplicación inicial.

Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de ISACARGO S.A. comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017. Los mencionados estados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US$). La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar como unidad monetaria y como moneda en curso legal.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.
Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables y la amortización de los intangibles.

Saldos corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes al período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

Así mismo, clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, depósitos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación que se pueden transformar en efectivo en un plazo máximo de tres meses.

b) Cuentas y documentos por cobrar

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por servicios prestados o los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

Los flujos de efectivo relacionados con las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar de corto plazo se descuentan si el efecto del descuento es material.

c) Provisión para cuentas incobrables

La administración evalúa la posibilidad de recaudación de cuentas comerciales por cobrar, con base en una serie de factores. Cuando existe la consciencia de una incapacidad específica del cliente para poder cumplir con sus obligaciones financieras, se estima y registra una provisión específica para deudas incobrables, lo que reduce la cantidad por cobrar al saldo estimado se considera será recaudado. Además de identificar las potenciales deudas incobrables de los clientes, se registran cargos por deudas incobrables, con base en otros factores, como la historia reciente de pérdidas anteriores y en una evaluación general de las cuentas por cobrar comerciales vencidas y vigentes.

d) Propiedad Planta y Equipo

Se contabilizan a su costo histórico menos la depreciación.

e) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

f) Impuesto a la Renta

El gasto del año por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Si el anticipo de impuesto a la renta excede del valor de impuesto corriente causado, este se convierte en valor mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada en el año, utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada período. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable en razón de las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.
El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (o en otras leyes) en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.
El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce

generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconoce activo por impuesto diferido por causa de todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulte probable que la compañía logre utilidades gravables futuras con las con las cuales compensar estas diferencias temporarias deducibles.

g) Provisiones

Una provisión se reconoce, cuando la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente, como resultado de un evento pasado, que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable una salida de beneficios económicos para cancelar dicha obligación.

h) Beneficios a empleados, políticas básicas

Provisiones para jubilación patronal y desahucio
De acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, es obligación de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución.

El costo de beneficios definidos para jubilación patronal y bonificación desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito
Proyectada, en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

i) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

j) Gastos de operación

Están constituidos por: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio. Los gastos de operación se registran al costo histórico y son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado.

NOTA 3.ANEXOS AL 31 de DICIEMBRE del 2017

EEFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El resumen de Efectivo y Equivalentes al Efectivo, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Caja General	18444,56	11796,35
Bancos	62009,29	61316,24
	80453,85	**73112,59**

CUENTAS POR COBRAR

El resumen de Cuentas por cobrar, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Cuentas por Cobrar	100209,85	83770,49
(-) Provision Ctas. Incobrables	-2578,49	-1756,89
	97631,36	**82013,6**

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El resumen de Otras Cuentas por cobrar, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Otras Cuentas por Cobrar	71769.83	50511,11
	71769.83	**50511,11**

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El resumen de Impuestos Corrientes, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Crédito Tributario Iva	1337,95	0
Crédito Tributario Renta	7037,92	2,286.20
	8375,87	**2,286.20**

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El resumen de Gastos pagados por anticipado, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Pagos Anticipados	9064,6	5,720.85
	9064,6	**5,720.85**

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El resumen de Propiedad, planta y Equipo, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Propiedad Planta y Equipo	235410,05	126755,06
(-) Dep. Acum. Propiedad Planta y Equipo	-113200,93	-87432,70
	122209,12	**39322,36**

INTANGIBLES

El resumen de Propiedad, planta y Equipo, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos Intangibles	20600	5100
(-) Amortización de Intangibles	-7222,65	-3079,36
	13377,35	**2020,64**

CUENTAS POR PAGAR

El resumen de Cuentas por Pagar, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Proveedores	15008.76	5659.93
	15008.76	**5659.93**

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El resumen de Otras Cuentas por Pagar, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Otras Cuentas por pagar	46145.38	22403.96
	66537,82	**22403.96**

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El resumen de Impuestos Corrientes, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Retenciones IVA por Pagar	3376,13	2016,21
Retenciones Renta por Pagar	2745,51	3404,31
Impuesto a la Renta Relación de Dependencia	1355,90	0,00
	7477,54	**5420,52**

PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Obligaciones con el IESS

El resumen de Obligaciones por pagar IESS, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Aporte Personal	2897,96	2432,57
Aporte Patronal	3725,93	3127,59
IESS Fondo de Reserva	1471,86	1157,15
IESS Préstamos Quirografarios	1445,36	723,97
IESS Préstamos Hipotecarios	1216,91	1218,57
Aporte Seguro Jornada Parcial	4,36	0,00
	10762,38	**8659,85**

Beneficios a empleados

El resumen de Beneficios a empleados, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Sueldos por Pagar	12,57	0
Décimo Tercer Sueldo	2169,48	1765,35
Décimo Cuarto Sueldo	7329,16	5822,45
Vacaciones por Pagar	5167,75	4823,35
Utilidades por Pagar	5802,67	11643,73
Fondos de Reserva por Pagar	0,00	97,96
	20481,63	**24152,84**

Pasivos no Corrientes por Beneficio a Empleados

El resumen de Beneficios a empleados No Corrientes, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Jubilación Patronal	10076.71	8328.21
Bonificación por Desahucio	15210.75	11457.25
	25287.46	**19785.46**

PATRIMONIO:

Dentro del periodo 2017, realizó el incremento la compañía quedando el patrimonio conformado de la siguiente manera:

CAPITAL SOCIAL
RIVERA DILIGENCIAS ADUANERAS S.A. RIVEDASA Constituyó su capital destinado a su actividad de la siguiente manera:

Charles Suarez Aviles Santos	$ 93450
José Luis Rivera Córdova	$ 93350
Total Capital Social	**$ 186800.00**

Reserva Legal

Reservas	26149.58

Resultados Acumulados

Ganancias Acumuladas	$ 40214.56

Resultados Acumulados NIIF

Ganancias Acumuladas	$ 3769.24

INGRESOS
El resumen de Ventas, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ventas de Actividades Ordinarias	765342,68	748884,82
Ventas de Activos Fijos	1008	0
	766350,68	**748884,82**

COSTOS Y GASTOS

El resumen de los Costos y Gastos, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Gastos Administrativos	727360.04	670150.64
Gastos Financieros	306.18	1109.34
	727666.22	**671259.98**

4.-HECHOS POSTERIORES

No existen hechos significativos de carácter financiero o de otra índole, ocurridos entre la fecha de término del ejercicio y la de preparación de estos estados financieros que afecten o puedan afectar los activos, pasivos y/o los resultados de la Sociedad.

CPA. JENNY ESPINOZA OJEDA
CONTADOR
RUC: 0919364364001